

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, impreso.—Recibe anuncios y reclamos la Admón.

Números atrasados, 25 cént.

ALCOY, MARTES 20 DE FEBRERO DE 1883.

Calle del Mercado, 11 y 13, entrepuerto.

NUM 1513

AÑO VI Calle del Mercado, 11 y 13, entrepuerto.

ALCOY 20 DE FEBRERO DE 1883.

El Código de Comercio.

Hé aquí en que términos se expresa nuestro ilustrado colega *El Mercantil Valenciano* cerca del proyecto de Código de Comercio y la manera como se discute en el Congreso. El colega tiene razón de sobre y nosotros nos adherimos a sus frases manifestaciones.

«En medio de las agitaciones parlamentarias que produce la política, eñmoviendo fundamentalmente á los padres de la patria y robandoles toda su atención se deslizan lñgudamente en el Congreso los debates sobre el Código de Comercio, en medio de una mas glacial indiferencia y con el concurso de media docena de Diputados. Algun representante del país, deseoso de unir su nombre á tal o cual cùmula de un artículo del Código, dirige enormes discursos á los imóviles maceros, á los taquigrafos, á un vicepresidente que dormita y dos ó tres le lividos de la comisión que bostezan. Así se elabora en el templo de las leyes un Código que afecta todo de orden de relaciones tan importáticas en la vida moderna, como las comerciales. El síntoma no habla muy alto que digamos, en favor de los pseudo representantes del país y tiene su explicación en el falsoamiento del sistema representativo, tanto como en el carácter de la reforma.

Esas mayoría parlamentarias, forjadas por la candidatura oficial, representan al gobierno, pero de ninguna manera al país; haciendo es un favor, aun debemos concedérselas la representación de tal o cual interés de campanario, la carretera, el ferrocarril, etc., pero intereses generales de la nación, comunes á la mayoría de los españoles, no gano representan. Así que, no tratándose de la vida del gobierno, ni de un interés de campanario, nuestros hombres se van á tomar el sol á la Castellana ó se entretienen chismeando en el salón de conferencias.

De otro lado, la reforma del Código, resulta insuficiente y torpe—después de cinco años de elaboración—y no toca á la necesidad mas viva del Comercio, por lo cual no excita como debiera el interés público. El Comercio, mas que de las leyes, se queja y con razón de la manera de aplicarlas, no le lastiman tanto las deficiencias de la ley sustantiva, como las lentitudes, gastos, errores y embarazos que le ocasiona la jurisdicción ordinaria, encargada de aplicarla.

El comercio necesita una justicia rápida, espedita, barata e inteligente, condiciones que no halla ni en el procedimiento ni en la jurisdicción de los tribunales ordinarios. Tienen las relaciones mercantiles un carácter especialísimo y muy distinto del que domina en el resto de las relaciones civiles, siendo imposible sujetar á unas y á otras á una misma regla de proceder y una misma jurisdicción; la experiencia lo ha demostrado cumplidamente desde el año 1868, y hoy es el deseo mas general del comercio, en materia de reformas legislativas, el establecimiento de tribunales especiales en forma de juzgado de comerciantes.

Todo lo que no sea eso, el comercio lo recibe con indiferencia. Unase ésta a la de los padres de la patria y se comprenderá lo que pasa tocante á la discusión del Código de Comercio.

La prensa regional.

Si á los sucesos ocurridos en Alicante quisieramos referirnos, tendríamos á no dudar materia para llenar gran espacio. Pero ya dimos en nuestro último número cuenta de lo que consideramos conducía á enterar á nuestros lectores de la conducta seguida por los PP. Jesuitas en Alicante; allí detallamos también, tanto de los diarios alicantinos, la sobreexcitación que en los ánimos existía. Hey, aunque los periódicos que recibimos vienen llenos casi en su totalidad de detalles, protestas y escrúpulos, habremos de limitarnos á relatar los hechos, si bien éstos componen nuestro último número, comentario alguno, primero por que no nos atañe directamente, y segundo porque el asunto lo creemos hasta delicado. Quedamos bajo la impresión de que existía en Alicante el temor de que se alterara el orden público, dado el estado á que las cosas habían llegado. En efecto, en una de las iglesias donde los PP. Jesuitas ejer-

cian su misión pudo llegar el caso de un conflicto. Un periódico de los que extractamos en aquella ocasión lo decía ya, pero nosotros no quisimos trascibir las palabras de *La Libertad*, que era el periódico que nos referimos, esperando confirmación.

Dicho colega decía:

«Ayer despues de escrito el suelto inserto en otro lugar de nuestro periódico, tuvimos noticia del escándalo ocurrido en la iglesia de Santa María, con motivo de algunas palabras inconvenientes que pronunció desde el púlpito el padre jesuita que estaba predicando, siendo causa inmediata del escándalo, el desmayo de algunas señoras, las carreras de otras y el atonitamiento de todas, hasta el punto de que la policía tuvo que intervenir para restablecer el orden. Y no contento el padre jesuita con lo que á sus ojos pasaba, parece que lanzó un reto á los hijos de Alicante, llamándoles cobardes, con otras lindezas por el estilo.

No queremos hacer comentarios para no soliviantar los ánimos. A pesar de que conocemos la cultura de este pueblo, bueno sería que la autoridad que tiene obligación de velar por el orden, interviniere para impedir á todo trance que sea perturbado.»

Esto ha sido plenamente confirmado por todos los colegas, si bien varian algo el origen de la confusión, que fué un golpe, como del cierre violento de una puerta, en el momento en que el sacerdote misionero pronunciaba desde el púlpito de la iglesia palabras imprudentes, sobre las que se vió en la necesidad de llamar la atención del reverendo Padre, una respetable persona que ejerce representación dignísima en la magistratura y que estaba oyéndole en compañía del secretario del gobierno civil, S. Florez.

Parece que en la iglesia de San Francisco también hubo su conflicto. En este templo muchos de los oyentes, hasta los que figuraron como mas adictos á los jesuitas, manifestaron su inmenso disgusto á un dignísimo representante de la autoridad civil, y que esta, en su virtud, dispuso que el predicador saliese del templo debidamente custodiado, para evitar un disgusto.

El final de estos acontecimientos ha sido que abandonen la población de Alicante los jesuitas. El obispo de Orihuela, como digimos, había ido á la capital con el fin de enterarse personalmente de lo que ocurría, decidido volverse á su palacio, llevándose consigo á los seis reverendos sin terminar su misión.

Eso es lo que ha ocurrido y lo que los tribunales aclararan mejor, pues á ellos se han sometido los hechos, á juzgar por el siguiente sueldo:

«A consecuencia de los hechos que denunciamos en nuestro número de ayer, sobre el escándalo que tuvo lugar en la iglesia de Sta. María, á escritación del Fiscal de esta Audiencia se ha abierto una información con el objeto de averiguar lo ocurrido. Ayer fueron llamados á prestar declaración los dos padres jesuitas encargados de la misión en dicha iglesia, D. Emilio Senante, el director de nuestro periódico, D. José Morales, y el redactor D. Emilio Poveda.

Un periódico, considerándolo todo terminado, hace un llamamiento que pueda servir como corolario de los sucesos que hemos referido y que indica las verdaderas ideas y sentimientos del pueblo alicantino, en ninguna manera anti-católicos, por lo que nos decidimos á trascibirla á continuacion.

Dice así:

«Ayer tarde salieron de esta capital para Orihuela en compañía del señor Guisasola, los jesuitas que tanto han llamado la atención estos días en Alicante.

Todo el mundo creía que la permanencia de estos en la capital, duraría hasta la traslación de la Santísima Faz á su monasterio de la Verónica, pero la santa Reliquia no lo ha permitido y Alicante se felicita por ello.

El lunes será trasladada en procesión magnífica á su santuario, quedando desplegará la ciudad para despedir á la sagrada Imagen. El señor Guisasola tendrá ocasión de ver la religiosidad de los Alicantinos. El respeto profundo que le inspira el ienzo que venera, su devoción, su fe, perfectamente compatible con sus ideas de cultura y progreso. Con los jesuitas no habremos ido á ninguna parte. La procesión proyectada no habrá respondido á la magnificencia, el esplendor y al lujo con que acostumbra Alicante obsequiar al objeto de su veneración y de su fe, pero sin ellos la solemnidad será sublime.

Africanos, preparamos á acompañar á nuestra divina Imagen; honremosla con la delicadeza que cumple á los verdaderos creyentes, y demostremos á la faz de los fanáticos ultramontanos, que los pueblos como el nuestro, para creer, para amar, y para ser honrados no necesitan á los jesuitas que les apostrofen y les insulten con la piadosa intención de convertirlos.

Puesto que todo está ya terminado, por nuestra parte nos complacemos en hacer constar por ello nuestra satisfacción.

Y basta de esto.

«En qué quedamos?» pregunta en su número del sábado *La Libertad*, y en el del domingo habla de «Lo que vale un bombardeo». Si con los epígrafes de los artículos del colega se quisiera jugar á los despropósitos, puede ser que saliera a gua apropiado.

La Union continua con su tema e inserta el sexto y séptimo par de artículos sobre los Jesuitas. Y con el último número hemos recibido algo mas que eso, lo cual indica que ama el asunto.

El Graduado no abandona tampoco su tema, pero se ocupa de la Administración en Dénia, en los artículos que publica, uno en cada número de los que tenemos á la vista. Como estos escritos son contestación de unos comunicados que han visto la luz en otro diario provincial y en los que no nos hemos ocupado, tampoco de estos referiremos lo mas minimo, por no retrotraer da cuestión.

En otros dos artículos se ocupa el colega posibilia de las listas electorales y del barullo que existe en la política provincial. El primero se refiere á una exposición de queja que dice haber presentado al alcalde de Alicante sobre defectos en dichas listas. El segundo trata de demostrar que el barullo político tiene por causa el que formen el partido constitucional elementos heterogéneos.

El Eco de la Provincia no dice esta boca es mía en lo de los Jesuitas. Los dos editoriales que inserta se refieren á la epidemia de Dolores, cuyo asunto es del dominio de nuestros abordados.

Hablando de esto y después de copiar lo que nosotros dijimos sobre la situación de nuestro cementerio y la necesidad que venimos de su traslación, escribe de su cuenta:

«Consideramos muy fundadas las razones que expone *El Serpis* y celebraremos que sean atendidas por quien corresponda, pudiendo contar el colega con nuestro apoyo, si de algo le sirve y lo conceptua útil para conseguir el logro de sus aspiraciones.»

Gracias por todo, aunque consideramos el ofrecimiento innecesario, desde el momento en que contamos con el apoyo del colega para todo aquello que sea de razon y de justicia.

Si así no fuera, peor para él.

Centenario de la invención de los globos.—Los Polos de frío; las temperaturas mas bajas de la tierra.—Velocidad del gran cometa de 1882, predicha por el espectroscopio.—Un formidable enemigo del café.

Preparárense en París á celebrar el primer centenario del memorable descubrimiento de los hermanos Montgolfier. La fiesta tendrá lugar el 5 del próximo Junio. Las sociedades aerostáticas francesas, y los aeronautas prácticos, han nombrado de común acuerdo, una comisión que ha solicitado el concurso del Consejo municipal de París. Por otra parte, en Annonay, ciudad donde se elevó el primer globo, se ha organizado una suscripción para erigir un monumento que recuerde tan notable invención.

Todas las observaciones hechas hasta aquí confirman que en el hemisferio Norte existen dos polos de frío, es decir, dos puntos de temperatura mínima, el uno al Noreste de Siberia, el otro en el archipiélago artico de América. La posición geográfica de estos dos Polos no está aun exactamente determinada; pero los datos recogidos permiten afirmar que el Polo de frío asiático está al

Norte de Yakutsk, y el americano al Noreste de Parry Island, hacia el Este de la Siberia.

El polo asiático queda, pues, en tierra firme, y el americano en un mar sembrado de islas, lo que da á estos Polos diferencias notables en cuanto al clima. En los alrededores del Polo siberiano, el clima del continente está caracterizado por un invierno rigurosísimo, un verano relativamente cálido, mientras que las comarcas del Polo americano, correspondientes á un país marítimo, gozan de un invierno algo mas benigno y de un estío mas fresco. Se había considerado hasta ahora que Yakutsk era el punto mas frío de toda la tierra, puesto que su temperatura media de Enero es de 45° bajo cero; pero se ha encontrado que Werkjansk, al Norte de Yakutsk, tiene una temperatura media en Enero de unos 55° bajo cero. El polo de frío asiático está localizado en este punto durante cuatro meses del año, de Noviembre á Marzo, en los meses de Abril y Mayo se desvía un poco hacia el Noreste, para volver enseguida á Werkjansk, que es el único punto por donde pasa constantemente la isoterma de los 40° bajo cero, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. La temperatura media anual de este punto es de 29° sobre cero.

Mr. Klutschak, miembro de la expedición Schwartka á la Península Adelaida y á la bahía de Cockburn, ha encontrado en esta región un sitio mas frío aun que los ante citados.

En el mes de Enero, la temperatura ha descendido en tal lugar á la cifra, verdaderamente espantosa de 72° bajo cero. La temperatura media de Diciembre á Febrero, es de 49° bajo cero, ó sea un poco inferior al de Werkjansk, y mucho mas aun, en 18° ó 20° cuando menos, que la que hasta el presente se ha notado en los países mas fríos de América.

Terminados todos los cálculos relativos á los movimientos del gran cometa, que tanto llamó la atención el año pasado, se ha encontrado, con que en su proximidad al Sol, se movía con la enorme velocidad de 73 kilómetros por segundo. Lo mas notable es que cuando Mr. Thollon, observando el expectro de dicho cometa, estudió las variaciones de las rayas amarillas, correspondientes al metal sódico, existente en el astro, dedujo que la velocidad de éste debía estar comprendida en los 64 y 76 kilómetros por segundo, hipótesis que como se ve ha sido comprobada por las observaciones y medidas directas.

Así como la vid tiene la filoxera, y el olivo la mosca y la patata la pizarrilla, al café se le ha presentado tambien un enemigo formidable, que amenaza reduciendo extraordinariamente su producción.

Es la plaga un hongo microscópico que aparece, primero en las hojas, desde donde se extiende despidiendo á todo el vegetal hasta causar su muerte. Tal ha sucedido en muchas comarcas de Ceilán y de los países inmediatos hasta la isla de Java. En las islas Jojo la enfermedad ha hecho tales estragos, que el gobierno ha intervenido comprando todos los atacados y quemándolos inmediatamente. Felizmente esta infestación de tan preciado vegetal se halla hasta ahora circunscripta á las Indias Orientales, estando completamente á salvo todas las Américas.

Literatura y bibliografía.

(De nuestro servicio particular)

Algunas, aunque pocas novedades, puedo ofrecer á los lectores de su apreciable periódico, después de dos semanas de verdadera inercia en lo que al movimiento literario se refiere, y aunque las producciones de que paso á ocuparme, no son fruto de la imaginación de nuestros poetas, que continúan reposando perezosamente sobre sus conquistados laureles, en daño de las letras, son dignas de mencionar no solo por el dudable esfuerzo de sus autores en pro de nuestra literatura, sino porque en algunas de ellas revelan buenas intenciones de conquistar un puesto entre los que figuran como notabilidades en el género.

A esta clase pertenece en primer lugar, la preciosísima novela de Ramón de Navarrete, que lleva por título *El crimen de Villaviciosa*. Inspirado se autor en el estilo que fructuosamente cultivaron Val-

ra, Pérez Galdós y Alarcón, ha demostrado las más felices disposiciones para cultivar el género naturalista, no con la crudeza casi grosera para el gusto de nuestro país, sino con la fuerza descriptiva, no exenta de elegancia, que ha hecho de Alfonso Daudet el verdadero gesa de dicha escuela. Ramón de Navarrete, ya ventajosamente conocido en la república de las letras, ha conquistado con su última producción un puesto enviable, que logrará seguramente consolidar, sino cae en el defecto capital de nuestras notabilidades: la pereza.

También José Navarrete, aventajado escritor, ha publicado una bellísima novela «María de los Angeles» en la que campa el sentimiento de la musa meridional que a aquél inspira. Merece leerte.

La autora del inmortal drama «Rienzi el Triunfador», Sra. D. Rosario Acuña de la Iglesia, colección una serie de artículos con el título de «La siesta», cuadros llenos de corrección, en los que no se sabe que admirar más, si la galantería del estilo o la profundidad de los pensamientos que encierra. El nombre de la inspirada poeta nos releva de mayores encinos.

Echegaray, en quien parecen haberse asociado en íntimo consorcio el genio de la ciencia y el de la poesía, ha dado a luz un libro titulado «Teorías modernas de la física». Dada la competencia del ilustrado ingeniero, escusado es decir que esta obra ha de satisfacer cumplidamente a los amantes de las ciencias.

Algunos otros libros han aparecido, entre ellos «Lo que dijo Juan de Herrera» cuento por J. Martín Baldo, «El niño» por el Doctor Tolosa [Latour], «Croquis Parisiense» por Federico de la Vega, y varios más de indiscutible mérito, pero que no reseñamos hoy por falta de espacio.

Una triste noticia para los amantes de las letras. El popular novelista D. Ramón Ortega y Fries, se encuentra enfermo desuna gravedad. Dejemos sinceramente su restablecimiento.

Madrid 18 Febrero de 1883.

Noticias generales.

Desde 1º de julio a 11 de diciembre último se han remitido por la administración del Correo central a las provincias valóres públicos que representan 442.703,676 pesetas, sin que se haya estropeado un solo cupón.

El Sr. Moret comenzará su expedición propagandista y política por las provincias del Valencia, Cataluña y Aragón después de las próximas vacaciones de Pascua.

Según se dice, pasan de 30 las personas que sufren actualmente tan aterradora enfermedad.

En la familia del desgraciado que ha fallecido parece que hay doce individuos más atacados por haber comido todos ellos aquel malhadado embutido.

Según telegrama de nuestro consul en Damasco ha llegado a dicho punto una caravana, compuesta de unos 30.000 mahometanos, de regreso de su peregrinación a la Mecca.

Durante la travesía no ha ocurrido defunción alguna.

Según telegrama de Ávila ha sido robada la mano izquierda de una imagen de Santa Teresa del Jesus, que se venera en la capilla del convento de frailes carmelitas de aquella ciudad, y cuya mano contenía algunas alhajas de escaso valor.

Los presuntos autores han sido detenidos.

Ha fallecido en Madrid el popular novelista D. Ramón Ortega y Fries, conocido de todos por sus novelas.

Hace años comenzó su carrera literaria con la publicación de su novela «El Caballero Relámpago», a esta siguió «Guzman el Bueno», y después «El diablo en palacio» y «La capa del diablo», cuyo éxito asombroso hizo su nombre popular.

Sus obras forman algunas centenarias de tomos, siendo uno de los autores de más segundo ingenio.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro sincero pesame.

Un diario malagueño refiere en los siguientes términos los perniciosos de un incendio, cuyo principio empezó en una taberna de la calle del Macho, y cuyo trágico desenlace tuvo lugar en la parte del Ejido, inmediato a los tejares.

Serían las dos de la madrugada, cuando llegó a la expresada taberna el deseo, hombre ya de avanzada edad, que logró despertar a su dueño y a su criado para que lo acompañase.

Dicen que iba en completo estado de embriaguez. Dentro del establecimiento no había más que un muchacho. El tabernero le comunicó su propósito de incendiar la casa, y ni los esfuerzos desesperados del muchacho, ni sus ruegos y lágrimas, bastaron a impedirlo. Cogió una lata llena de petróleo y la prendió fuego, dejándola en la planta baja y subiéndose a la parte alta.

El muchacho empezó a dar voces, acudieron algunos serenos y pudieron prender en el edificio, y cuando se ocupaban en extinguir el fuego, que no había tomado incremento, bajó el tabernero, casi desnudo, y se arrojó sobre las llamas antes que pudieran evitárselo, y acto continuo emprendió veloz carrera cubierto de fuego.

El espectáculo era horrible. Algunos serenos siguieron tras él sin lograr alcanzarle hasta que lo perdieron de vista.

Su cadáver fue hallado casi carbonizado en el Egido cerca del tejar del Sr. Mesa. Hasta allá llegaría el infeliz quizás con la idea de arrojarse a uno de los pozos.

El fuego pudo ser extinguido en la taberna y sin esa horrible desgracia no hubiera tenido consecuencias.

A una conocida casa de comercio de Córdoba que negocia en aceites, le ha ocurrido el siguiente percance, que refiere *El Diario* de dicha capital:

En la estación de Casariche, linea ferrea de Málaga, el agente de la citada casa facturó algunos vagones de aceite envasado en pellejos, los cuales al ser recibidos por el consignatario, resultaron llenos de agua clara y limpia.

Al mismo tiempo en la estación de Murcia se

recibía otra partida de la misma casa, con idéntica alteración. Posteriormente sucedió lo mismo en

Barcelona con otro envío.

Las medidas adoptadas por la autoridad, han da-

dado por resultado la detención de los autores del robo, los cuales eran un mozo de la estación de Casariche, y otro individuo a su servicio.

Ricardo Wagner, de cuya muerte dimos cuenta, hacia algunos meses residía en Veneza, donde le pensaba pasar el invierno.

El martes último, cuando se proponía dar un paseo en góndola, se vio acometido de un ataque, llamado su médico, lo encontró aún desmayado en brazos de su mujer; pero la parálisis no pudo combatirse, y el célebre compositor alemán murió rodeado de su mujer, de sus cuatro hijos y de su hijo.

El cadáver de Wagner será trasladado a Bayreuth, pero en Venecia se celebraran solemnes funerales, a los que asistirán comisionados de ciudades de Austria y de Alemania.

El Sr. Moret comenzará su expedición propagandista y política por las provincias del Valencia, Cataluña y Aragón después de las próximas vacaciones de Pascua.

Noticias é intereses.

Por el Sr. Inspector de carnes fue mandado retirar el sábado último del domicilio de un cortante un cerdo que padecía fiebre carbuncular; así mismo fueron denunciados y recogidos cuatro conejos que estaban a la venta en el mercado público, por hallarse muertos y en mal estado de salubridad.

Entrada la comisión municipal del Repeso de tales hechos, dispuso la quemazón de dichos animales.

Con destino al consumo público, han sido sacrificados durante la próxima pasada semana en el Matadero de esta ciudad, 55 cerdos y 99 machos cabrios, ó sea en junio 154 reses.

El domingo fue encontrado en la Pescadería, un pañuelo contenido unos dos litros de arroz.

Se halla depositado en el Repeso, á disposición de su dueño, a quien se le entregará dando más señas.

Con destino al consumo público, han sido sacrificados durante la próxima pasada semana en el Matadero de esta ciudad, 55 cerdos y 99 machos cabrios, ó sea en junio 154 reses.

Se ha fijado el día 16 y siguientes del próximo abril para dar principio al deslinde general de los montes del Estado, existentes en el término municipal de la Ollería.

A la una y media de la madrugada del domingo último, fué detenido por el sereno de la calle de la Sangre un sujeto que acababa de herir a otro con arma blanca en el muslo izquierdo.

El Sr. Juez de primera instancia se presentó inmediatamente en el sitio del suceso, disponiendo que fuese conducido el agredido al Hospital, y el agresor a la cárcel, empezando á instruir las oportunas diligencias.

No vendrá mal á los campos, dícese, el

sol naciente en la mañana.

El Sr. López Somalo ha suspendido al ayuntamiento de Beniflom, por los supuestos delitos de

no haber expuesto las listas al público y no haber incluido en ellas a varios electores.

Como se vé hasta los gobernadores vienen á

censurar tacitamente la conducta del gobierno.

Ese hallándose hasta ahora vigente, parece que sea

una indicación de que debía haber otra ley, y que

la que rige es anómala. Sino para que tal distinción?

Además, el temor de que se interrumpan los trabajos preliminares de las

elecciones inmediatas y que para la rectificación

de listas y demás operaciones, se atengan en un

todo á lo preceptuado en la expresada ley. Alicante 16 Febrero de 1883.—El Gobernador, Juan López Somalo.

Como se vé hasta los gobernadores vienen á

censurar tacitamente la conducta del gobierno.

Ese hallándose hasta ahora vigente, parece que sea

una indicación de que debía haber otra ley, y que

la que rige es anómala. Sino para que tal distinción?

Además, el temor de que se interrumpan los

trabajos preliminares de las elecciones, la preven-

ción de que por ninguna la sea, y no es una indica-

ción clara y terminante de que la opinión esperaba

otra cosa?

Triste condición la de este gobierno censurado por sus mismos delegados!

Por disposición del señor delegado de Hacienda de la provincia y con arreglo á las leyes de 1º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856, 16 de Junio de 1869 y real orden de 24 de Enero de 1879, se sacaran á pública subasta en las Casas Consistoriales de Alicante, á las 12 de la mañana del dia 21 de Marzo proximo y ante el juez de 1.ª instancia de aquella población, las fiacas siguientes:

Un monte denominado Algayat, en término de Hondón de las Nieves, partida de la Canalosa, y partido judicial de Monovar.

Otro monte denominado Loma, en el propio término que el anterior.

Otro monte denominado Sierra de Ventura, situado en el mismo término que el anterior.

Otro monte en el mismo término que el anterior, denominado Noute Alto.

Otro monte denominado Sierra la Crevillente,

situado en el mismo término que el anterior.

Una pequeña loma llamada de la Fuente de Castillarejo, situada en el término municipal de Monovar, partida de Chirlet.

Otra pequeña loma denominada Alto del Doctor Silvino, situado en el mismo término y partida que el anterior.

Un trozo de terreno penascoso, situado en el

partido de La Temporera, del término municipal de Aspe, perteneciente al partido judicial de Novelda.

Y un monte denominado Sierra de San Julian,

situado en término municipal de Alicante, distante sobre unos dos kilómetros de la misma.

Los que desean interesarse en estas subastas,

encuentran cuantos datos á las mismas se refieren

en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al dia 18 del corriente mes.

Mañana ingresarán en caja en la capital de la

provincia los mozos del actual reemplazo señalados de cupo á los pueblos de Cocentaina, Alcocer de Planes, Alcolecha, Almudaina, Alqueria de Aznar, Benasau, Benarrés, Benifallim, Benilloba, Benimarlí, Benimassot, Gayanes, Gorga, Lorchá, Millena y Planes.

Passado mañana corresponde verificar esta operación á los mozos de esta ciudad.

En la prensa barcelonesa vemos la noticia de

que un farmacéutico de aquella ciudad ha hallado

la manera de sustituir el combustible que se em-
plea actualmente en la industria, por una materia

que en primitivo estado vale menos que los resi-
duos que deja.

Según vemos en *La Correspondencia de Valencia*

el miércoles saldrá con dirección á esta ciudad,

con el fin de cumplir el compromiso contraido de

dar diez representaciones de ópera en nuestro Teatro principal, los artistas que forman la compañía

que dirige el maestro Reparaz.

El domingo fue encontrado en la Pescadería,

un pañuelo contenido unos dos litros de arroz.

Se halla depositado en el Repeso, á disposición de

su dueño, a quien se le entregará dando más se-
ñales.

Con destino al consumo público, han sido sacri-
ficados durante la próxima pasada semana en el

Matadero de esta ciudad, 55 cerdos y 99 machos

cabrios, ó sea en junio 154 reses.

Se ha fijado el día 16 y siguientes del próxi-
mo abril para dar principio al deslinde general

de los montes del Estado, existentes en el término

municipal de la Ollería.

A la una y media de la madrugada del domingo

último, fué detenido por el sereno de la calle de

la Sangre un sujeto que acababa de herir a otro con

arma blanca en el muslo izquierdo.

El Sr. Juez de primera instancia se presentó

inmediatamente en el sitio del suceso, disponiendo

que fuese conducido el agredido al Hospital, y el

agresor a la cárcel, empezando á instruir las oportu-
nas diligencias.

La letra es defectuosa, especialmente la de la firma

«El Banco de España», cuyas sombras, formadas

por rayas diagonales, son más gruesas.

La firma del cajero, que en los legítimos es

de estampilla, en los falsos es grabada.

La orla y aloros aparece también borrosa, y

El tiempo es favorable.

El mercado, a consecuencia de las pocas existencias que hay, está encalmado, cotizándose el aceite de primera á 35 reales arroba; el trigo, de 54 á 60 reales fanega, y la cebada de 33 á 46 idem idem.

En lanas y trapos no hay existencias.

Es cuanto por hoy puede manifestarle su afectísimo.

El Correspondiente.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

17 Febrero 1883.

Todo el interés político del dia se ha concretado á la lucha sostenida en las secciones del Senado, en donde ha obtenido una victoria el gobierno.

Disputaban el triunfo con verdadero empeño los conservadores en las secciones primera, segunda y séptima y especialmente en esta última.

El gobierno tenía bien preparadas sus huestes, con la artillería debida, puesto que ha hecho venir á los senadores que se encontraban en provincias y pertenecen á las secciones en que era duelo el triunfo y había mandado atentos B. L. M. á todos los senadores adictos para que no faltaran á la sesión de hoy.

Pocas veces habrá reinado tanta animación en el Senado, ni se habrán movido tanto los candidatos para hacer triunfar sus candidaturas.

Se hicieron caballas, se contaron y recontaron los votos repetidamente, á fin de calcular el resultado antes de la votación, y del balance resultó que solo en la séptima tenían asegurado el triunfo los conservadores.

Mientras estos buscaban el apoyo de los izquierdistas, el gobierno transigía con ellos y ofrecía votar al Sr. Mosquera siempre que este se comprometiera á no presentar voto particular, y como este senador hiciera algunas observaciones, el gobierno le ofreció aceptar algunas enmiendas en sentido democrático y quedó pactada la transacción.

Resultado de estas componendas ha sido que triunfó por un voto en la sección séptima el señor Suárez Inclán contra el Sr. Lasala, candidato conservador.

Han dado el triunfo al candidato ministerial el Sr. Ortiz de Pinedo (posibilista) y el general Beranger (izquierdista).

Hubiera sido derrotado el candidato oficial, sin embargo, si hubieran concurrido como exigían los intereses de su partido, los senadores canovistas Sres. marqués de Jura Real, marqués de San Isidro, Orozco, Bonda, Posada (D. Benito) Cardenal y marqués de Reinoso.

De los ministeriales ó de los que con ellos votan por razones de su cargo, solo faltó el duque de Sexto.

Se han distinguido muy mucho en sus trabajos de labor fina para sacar victoriosas las candidaturas ministeriales, los Sres. Alonso Martínez y Navarro Rodrigo, quienes no obstante de ser diputados, tienen legítima influencia en el alto cuerpo colegislador.

Han resultado elegidos, pues, los Sres. Alonso Colmenares, Gallostra, Parra, Mosquer, Saveedra Balgona y Suárez Inclán.

En la comisión relativa á la prórroga de los tratados de comercio, ha triunfado en la séptima sección el conservador Sr. Barzanallana, quien ha debido su victoria al voto del general Beranger.

El Congreso ha perdido un día, pero lo ha ganado el gobierno viendo coronados sus esfuerzos.

Tan pronto como este establecido completamente el ministro de Ultramar espáñarán su anuncio interlocutorio el Sr. Portuondo.

No me equivoco yo al decir que bastaban un juez inteligente y de corazón y una compañía de guardia civil para aniquilar á La mano negra. Los resultados así lo han demostrado. Pasan ya de 60 los presos y están en poder de los tribunales claves, documentos y listas de los principales agentes de dicha criminal sociedad.

Las soluciones que defiende el Sr. Martos para impedir que se eluda el cumplimiento de la ley en punto al matrimonio civil, es proponer que sea obligatorio el matrimonio civil y voluntario el canonico para los efectos de la ley.

La asamblea progresista tendrá un desenlace como el de Biarritz.

binaciones que entretuvieran sus aficiones.

A mayor abundamiento, el poco tiempo que ha mediado desde las cinco á las seis que he permanecido en el salón de conferencias, no se ha hablado de otra cosa que de la nueva sorpresa que ha proporcionado hoy á los madrileños el globo de Mayet, hoy propiedad del capitán Martínez. Este ha visto con sorpresa y con disgusto que no ascendía solo; que iba acompañado de un joven agarrado á uno de las anillas de la boca del mongol.

La caída de dicho joven era inevitable y comprendiéndolo así el capitán Martínez, le echó un lazo con una cuerda en una pierna y pudo de este modo salvar la vida de su acompañante. Cuando este pudo ganar el cesto, no sin haber corrido gran riesgo, fué reprendido por el capitán Martínez.

A las preguntas contestaba por señas tan confusas que no se podía formar cabal juicio.

Al descender el globo fué preso el susodicho joven y bien pronto se supo, que este infeliz, hijo del catedrático D. Tomás Ariño, de 17 años de edad, es sordo-mudo y subió á los aires contra su voluntad y sin deseos.

Dicho joven, con otros cincuenta ó sesenta mas de su edad, detenían la mongolfiera mientras ésta llenaba del humo suficiente para su ascension y llegado el momento de dejarlo en libertad, no advirtió la señal aquella, hasta verse elevado en disposición de estrellarse.

Por fortuna tuvo serenidad bastante para hacerse superior á los peligros que corría y se salvó con el eficaz auxilio del aeronauta.

** Esta tarde se ha reunido en el congreso con asistencia de los ministros de la gobernación y de Gracia y Justicia la comisión de impresa.

Ha quedado aprobado el dictámen del que se han suprimido las multas y se han suavizado otros conceptos del mismo. Para publicar un periódico bastará dar aviso con cuatro días de anticipación al gobernador de la provincia.

** Parece que se ha fijado el 2 de abril para el enlace de la infanta D.ª Paz con el príncipe bávaro, á fin de que puedan ambos asistir á las bodas del duque de Génova con la hermana del futuro esposo de la infanta Paz, que se celebrarán el 16 de Abril.

** Parece que el Consejo de Estado informará que obró con ligereza el cónsul de España en París Sr. Rubí, al intervenir en la forma en que la hizo en las capitulaciones del hijo de los duques de la Torre con la señorita D.ª Mercedes de Martínez Campos.

Si se confirma lo que se dice, el Sr. Rubí habrá perdido su carrera, por su primera debilidad en el cargo que hace años desempeña.

** No es cierto que los ingleses se propongan fortificar ningún puesto frente á Mar Pequeña.

P. M.

18 Febrero.

La confusión política es tal, que bien puedo asegurarle que no hay quien entienda lo que está pasando, ni quien fundándose en ello pueda calcular el porvenir. Aun no hace una semana que los hombres de la izquierda juraban bandera negra á la situación y alianza con los conservadores, y ayer mismo los hemos visto votar con el gobierno en el Senado y derrotar en la sección 7.ª á los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, y con mayor asombro de todos aban donaron el puesto á los enemigos. Mientras tanto, los susodichos conservadores, enemigos á su vez encarnizados del ministro Sagasta, hacen fuerzas de vela en favor de la fórmula del juramento presentado por la comisión, mientras los izquierdos fulminan los rayos de su ira en contra del proyecto.

De aquí no hay más que una deducción lógica que sacar: que el gobierno tiene más vida de la que él mismo calcula, y que en verdad sea dicho, no tiene en frente una oposición real y positiva.

** Ayer quedó aprobado por la Comisión de Canales y Puentes, todo cuanto el Sr. Gamazo ha propuesto para la reforma de la ley general; de modo que el asunto llegará á las Cortes, y no hallando tropiezo, será ley muy en breve y la rienda pública podrá desarrollarse, pues los capitales extranjeros y nacionales tendrán una garantía para la inversión de su dinero, de que hoy carecen.

Dentro de pocos días un señor diputado por Cuba (de unión constitucional) interpelará al gobierno respecto á la gestión administrativa en Cuba del director general Sr. Loren, que parece que en su afán de mandar ha ido algo mas allá de lo que le compete, perjudicando no solo intereses particulares, sino generales de la isla.

** Cuando el Sr. Villanueva, que es el diputado

en cuestión, se ocupe del asunto en las Cortes, me ocuparé yo también de él: por hoy hay que darse por satisfecho con las indicaciones hechas, máxime cuando el Sr. Loren está camino de la península.

Como domingo poca animación en los círculos políticos. El tiempo primaveral, y la gente de paseo.

EXPRESS.

Orden del dia.

Se lee y aprueba sin discusión un dictámen de la comisión de actas aprobando la del Sr. Gamazo por Medina del Campo.

El Sr. PRESIDENTE: Como quiera que la Comisión del Código de Comercio ha retirado algunos artículos para reformarlos de nuevo y mañana se reúne el tribunal de actas graves y no sabemos el tiempo que estará reunido, se señalará la orden del dia para el lunes.

Se levanta la sesión á las cinco.

Cortes

CONGRESO

Sesión del dia 17 de Febrero de 1883.

Abierta la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. CELLERUELO da lectura de un dictámen sobre inclusión de carreteras en el plan general.

El Sr. VIVAR dirige al ministro de Marina varias preguntas sobre el presupuesto de su departamento, anunciendo que de no obtener respuesta, expondrá una interpelación.

El Sr. Ministro de MARINA le contesta haciendo constar con respecto á compromisos que dice tiene contraídos es solo, dice, con mi conciencia de español y de hombre honrado.

Las causas de no haberse llevado á la práctica proyectos traducidos en hechos, no son para el momento actual, debiéndole decir que si he aceptado el plan del Sr. Leigonier se debe á que es este el primer paso que se da en el camino de las reformas.

Y en cuanto á lo dicho por la prensa yo la considero y la leo con gusto, porque instruye e ilustra cuantas cuestiones toca.

Respecto del varadero de Santa Rosalía no puede dará S. S. todos los detalles que desea por que hace once años que no he visitado dicho punto.

(Dá lectura de un documento pertinente á la cuestión).

El Sr. VIVAR rectifica declarando que estamos dispuestos á perder cuantos sacrificios se hacen por el citado varadero y que el abandono es que se halla la marina de guerra es la causa de que se vaya perdiendo.

El Sr. Ministro de MARINA, rectifica á su vez insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. LOIGORRI: Yo me felicito de los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y en cuanto se refiere al fomento de nuestra marina estaré siempre pre á su lado como al lado del Sr. Vivar, cuyos buenos deseos he visto esponer, y ruega al señor Ministro no demore la remisión de los proyectos necesarios, puesto que hace falta material como hacen falta barcos.

El Sr. LEIGONIER: La proposición que he tenido la honra de suscribir es agena completamente á la pasión de partido porque á todos interesa, y ruego al Sr. Vivar guarda sus argumentos para cuando venga la discusión del proyecto.

El Sr. ATARD: Me veo en la precisión de dirigir una queja sobre la irregularidad con que se publica y reparte el Diario de las Sesiones.

Igualmente tengo que dirigirmelo al gobierno para decirle que en la Gaceta de Madrid se ha publicado incompleto el extracto oficial, así como la Orden del día que se anuncia al final de la sesión; ruego al Gobierno se digna dictar las órdenes oportunas para que se remedien estos defectos.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Yo me he encontrado la Imprenta nacional muy escasa de recursos y yo carecía de elementos para que la publicación se hiciera con regularidad.

Yo ofrezco á S. S. tomar disposiciones que remedien en lo posible este estado de cosas, creyendo que bastarán estas explicaciones.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa no tiene en su alcance el retraso que refiere S. S. y se procurará corregir defectos si existieren.

El Sr. BASELGAS pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación si existe alguna disposición especial en Navarra sobre la entrega de quintos.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. RODRIGUEZ DE LOS RIOS pide una nota de las concesiones de gracia de guardias marinas hechas desde 1875 hasta el dia.

El Sr. Ministro de MARINA ofrece remitirla inmediatamente.

El Sr. NIETO defiende una proposición de ley sobre el derecho de extradición, la que se dictan reglas para su ejercicio, si bien con el carácter de transitorias, mientras se hallen vigentes los tratados internacionales que ligan á España en la actualidad.

Se toma en consideración igualmente otra del Sr. Zayas, que apoya en términos breves su autor.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leon ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Severiano ob. mr.

CULTOS

Iglesia de S. Agustín.—Al anochecer rosario, meditación, y gozos al Patriarca S. José cantados á toda orquesta por un coro de niños.

Estanocia á las primeras oraciones, continua en la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco el rezado por el alma de

D. Ignacio Llorca Satorre.

La familia agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

(AGENCIA MENCHETA)

Madrid 19 Febrero (8 noche). Se acentúan los disentimientos en el seno de la Asamblea republicano-progresista. El comité de Valencia, por boca de su representante, ha reivindicado su independencia y libertad de acción.

El Sr. Montero Ríos ha declarado que desea que el partido de la Izquierda liberal prescinda de la jefatura del Sr. Duque de la Torre y de la constitución de 1869.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bonino Giron y el Sr. Martos han conferenciado detenidamente. Atribuyen importancia á esta entrevista.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna de interés especial para esa provincia

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13

GRAN TALLER DE VARIOS GRABADOS.

Moldes para estampación de toda clase de Tel

y Papeleras, Sellos de Comercio y Administraciones, Placas y Letreros, Marcas de Fábrica y del Comercio, arregladas según ley, Plomos, Marchamos, y Precintos, Tenazas para su acuñación, Marchamos de cartón autorizados, Ajugas Porta-Etiquetas, Marcas y tintas para marcar las carnes de los Mataderos, Neceseres para las Profesoras de Istrucción Pública, con cuyo instrumento se dibujan por sí mismas varias labores, sellos de Caucho.

El representante en esta y demás puntos de la

provincia José Blaés, San Juan, 30.

OTROS DIOS OCASIONES Madrid 18.

Hoy ha sido un dia perdido para los políticos, puesto que no se ha prestado á caballos ni á cam

SECCION DE ANUNCIOS

LEONARDO PÉREZ,

Corredor de lanas y trapos. Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se desee por una corta comisión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANAS. CASTO BEAÑIDES, Calatayud, número 12.

ISIDRO GARCIA

Papelaria y casa de comisión. Almería, papelaria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE

Compras de lanas a comisión. Extremadas, mañegadas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los deseé.

Cabeza del Buey, Badejoz. Tel. 27.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE HARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Viñedos cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sultanas, de 8 a 30.—Fruterías cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 120.—Que serán cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Cafeteras alemanas o rusas, desde 40 a 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocaderas de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. a 400.—Copas sultanas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Huiles y gutaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

si a cincin

GARBAZO

BUENA CLASE

A 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales id. Se expenden en la Droguería del Moro Mercado 2.

SERVICIO TERRERICO PARA LA INDUSTRIA

CHARTREUSE LEGITIMO

fabricado en la Grande Chartreuse
(Isere) Francia.

Licor recomendado por sus cualidades técnicas, digestivas y aperitivas.

Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendedor.

Manuel Segura, tienda de Combustibles, Santo Tomás, 3

garantizado por el expendedor.

Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo es la mejor prueba de que sus efectos son seguros e inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo, afecciones de pecho, y garganta, los rebeldes, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc.

Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas rebeldes e inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 caps.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL es el mas eficaz remedio para bultones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caídas de los huesos, ulceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerías.

GYMNASIO HIGIENICO ALCOYANO

bajo la inspección facultativa.

D. ISIDRO SALAZAR

dirigido por

DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media a 9 de la noche, 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana 5 id.

Niños 5 a 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)



BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalaje y saqueo.

2 rs. 68
24 «
40 « respectivamente,

Se reciben en este período, esquelas para funerales, aniversarios y rezos, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

AGUILLO Y PEREZ
DENTISTAS
S. Nicolas, 31.

En dicho gabinete se ha recibido en gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservación de la dentadura.

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FURA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

ANTONIO PENADES E HIJOS.

ARBORICULTORES Y ORDINARIOS

de Onteniente a Alcoy.

Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican en el país y señala por si mismo como sigue: así no adquieren error. Ofrece también clases de 2 a 4 años.—Nisperos del Japón, de 4 a 6 rs. uno.—Nogales, de 6 a 6 rs. uno.—Almendros, de 3 a 4 rs. uno.—Cipreses, de 1 a 8 rs. uno.—Acacias é laudice, de 4 a 6 rs. uno.—Albericos, cerezos, manzanos y perales, de 6 a 8 rs. uno.—Clavados, ciruelos, membrillos, melocotoneros, de 4 a 5 rs. uno. Consultar las claves 10094 y 10095. Ordinarios en carriaje o tarjeta saldrá todos los martes y sábados de 9 a 10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y domingos, de 12 a 1 de la tarde. Puntos de salida en Alcoy, posada de la Viuda. En Onteniente casa el Sr. Penades Plaza de S. Gil.

NO MAS SORDOS

QUINTO LO SEA, ES POR QUÉ QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la SORDERA por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído.

DEL DR. CHARLES THOMPSON DE NEW-YORK, 57 BROAD STREET

de New-York, Boston y Filadelfia.

Se efectúa esta completamente recomendada por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Thompson, 57 Broad Street, N.Y. de las principales universidades de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de Medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.—Se forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs. se obtiene

Advertencia.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del Representante en España D. F. Matos, Alcalá 12, Madrid, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos negro.

PRIMITIVAS DILIGENCIAS ALCOYANAS

VIUDA LLOPIS, SEGURA, FORTEA Y ZARAGOZA

descendiendo esta empresa corresponder a las muchas distinciones y muestras de aprecio con que sus consecuentes parroquianos les distinguen, y no mirando los muchos sacrificios que el establecer nuevos servicios se le origine, han determinado atender á la petición que los mismos desean, poniendo un coche que de esta saldrá como al pie estampamos, para que los Pasajeros puedan hacer el viage á Barcelona y á Valencia con toda comodidad y prontitud, el principal a regir des de el 15 de Marzo próximo.

HORAS DE SALIDA

De Alcoy, á las 9 y 3/4 de la noche, llegando á Játiva para elizar con el tren mixto de la mañana para Valencia y poder aprovechar el tren correo para Barcelona que sale á las 12 y media de Valencia.

Salida de Játiva á la llegada del tren correo de Valencia, ó sea de 4 a 5 de la tarde.

El otro servicio como de costumbre, ó sea: Salida de Alcoy á las 8 de la mañana, llegando á Játiva para elizar con el tren mixto de Valencia.

Salidas de Játiva á la llegada del tren mixto de Valencia, ó sea de 8 a 9 de la mañana.

Precios en las administraciones, en Alcoy, Fonda de la Viuda de Llopis.

En Valencia, calle de S. Vicente, 111 y 115.

En Játiva, Posada del Sol.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Importación de máquinas para lavar la lana, para enjuagarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras, Surtidores del mejor sistema conocido hasta el dia. Máquinas de hilado fijo o continuo, Señalinas, Telares de todos sistemas. Tintados Perchas, Máquinas para efectuar la carbonización en los régidos.

Máquinas de estriar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas a la fabricación lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para la fabricación de sarolidinas y canicas de punto, máquinas para deshar los trastos y abrir los cabos duros filos.

Máquinas para la fabricación de cartidos.

FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5, 1.º Barcelona.

Representante de varias casas extranjeras.

Gran éxito en París.

VILLONURE CHATAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO.

especialmente contra INFLAMACIONES, ADHERENCIAS, etc. de el estómago, intestinos, etc. y de la faringe. Es de gran utilidad en la inflamación del estómago.

CHARLES F. A. LYON & CO. LTD. PARIS, PARIS.

Se vende en las Farmacias, Droguerías, Pelequerías, Peluquerías y tiendas de perfumería.

Descripción de las Farmacias.